

Acta 13. En la ciudad de Punta del Este el día 7 de Octubre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 13/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas, Miguel Lemos y Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Nelson Echeto, Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Alejandro Rico, Mariana de Sosa, y Paula Cedrés.

ORDEN DE DÍA:

1) Aprobación del acta 12 del día 30/9

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Designar representante para la Comisión Departamental de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de Maldonado. Moción: Designar a las Sras: Florencia Sader, M^a Sara Baroffio y M^a del Huerto Casañas para que actúen en forma indistinta en esta Comisión.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

El Sr. Rico comenta la posibilidad de que el Sr. Maresca sea alterno en las reuniones del CLUSTER, de las que él es representante de este Municipio. Moción: Designar al Sr. Maresca como suplente del Sr. Rico en las reuniones del CLUSTER.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

3) Firmar Observación de Gastos 12330.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

4) Aprobación cursos INEFOP, el Sr. Maresca explica lo que es INEFOP (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional), para lo que se está solicitando un local de ANCAP, en esta oportunidad los cursos son para empleadas domésticas, los mismos se dictarían desde le 19/10 al 23/12. el Sr. Alcalde hará las gestiones necesarias.

5) Aprobar el gasto de \$ 302,000(pesos uruguayos trescientos dos mil), por concepto de podas de arbustos y árboles además de acondicionamiento y limpieza del lugar donde se ubica Radio Patrulla en la placita de la Pda. 6. Moción: Se aprueba el gasto con la salvedad de que las próximas actuaciones de este tipo sea consultado el Concejo de este Municipio con los presupuesto a la vista y la idoneidad de las empresas, además de que haya un técnico entendido en el tema.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –4 votos mayoría y 1 abstención de la Sra. Sánchez. La cual solicita que conste en acta que no está de acuerdo con el procedimiento ya que no es el adecuado.

INFORME DEL ALCALDE:

Nota ENJOY Punta de Este Sr. Marques, solicita el estacionamiento que se encuentra en la Punta de la Salina, al lado de helipuerto, para una fiesta de Reveillon, el día 31/12, se pasa a la Comisión de Turismo.

Nota Sr. Andino, Sindicatos: gastronómico, de mozos, PIT-CNT, solicitan apoyo de inspectores para manifestación que se realizará el día sábado 10/11 de 16 a 19hs, desde Nogaró por Gorlero, hasta la Plaza de ahí a la Rambla Circunvalación, tomando la misma hacia el Conrad. Moción: No aportar la solicitud.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Comenta la situación de Coco's Grill, ya desocuparon el lugar y proponen continuar con la actividad, hasta el mes de Marzo/16. La Comisión citará a los interesados.

Siendo las 15,40 hs, se retira la Sra. Cabrera.

Se coordina una reunión para el día miércoles 14/10 a las 10hs en este Municipio, para tratar el tema del Presupuesto y el día Jueves 8/10 a las 13,00hs, en el local de la Pda. 1, por el Presupuesto Participativo.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Declaratorias de Interés Municipal:

Nota Club de Leones de Punta del Este (4ta. Cata solidaria 16/10 en Jean Clevers avalada por INAVI a beneficio Esc. N° 21). Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad organizada por el Club de Leones el día 16/10 a beneficio de la Escuela N° 21.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Boulevard Gourmet, solicita colocar carteles indicativos en. Rotonda Pedragosa Sierra, Pda. 10 Brava Y Pda. 5 Mansa, de la 8va. Feria “Boulevard Gourmet” el Sáb. 10/11. Moción: Declarar de Interés Municipal y carteles.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Congreso ADASS Asociación Administradores Servicios de Salud (Congreso Anual del 10 al 13/11 en Hotel Remanso), solicitan declarar de Interés Municipal, contar con la presencia del Alcalde, salón de ANCAP para el día de la apertura, un espectáculo musical y coordinar City Tour Moción: Se declara de Interés Municipal, se prestará e salón de la ANCAP y se hará la gestión para el City Tour.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota LATINUY 2015, Festival de Cine, que se realizará en el Hotel Conrad, del 11 al 15/11 solicitan que sea declarado de Interés Municipal, 2 placas para premiación,y apoyo con un cóctel para 100 personas además de cenas. Moción: Declarar de Interés Municipal, se colaborará con 2 placas

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota de la Sra. Mª del Carmen Uribe presidenta de la ONG “Despertar Abriendo Conciencias”, solicitando apoyo para la realización de cena en “Porto 5” el día 14/10 a beneficio del merendero de Bº Maldonado Nuevo. Moción: No se puede colaborar.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Siendo la hora 16, se retira la Sra. Sánchez, quedando en su lugar el Sr. Maresca.

Nota Sr. Passadore solicitando explanada de la Plaza Artigas para dictar clase abierta de Tai Chi y Kung Fu el día lunes 12/10 de 15,30 a 17hs. Moción: Se permite la actividad.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Sr. Píriz solicitando realizar una maratón el día domingo 15/11 llamada “Maratón Zombie Uruguay-Punta del Este 2015”, en el recorrido de la Fórmula E, a partir de las 9.00 horas. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad llamada “Maratón Zombie Uruguay-Punta del Este 2015”

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Cámara de Comercio Portugal Atlántico (semana de Portugal 2016 de 16 al 24/4 actividades gastronómicas, económicas, etc), solicitan declarar de Interés Municipal. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad llamada “Semana de Portugal 2016”

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Unión Uruguaya de Karate Uruguay (solicita un local día 17/10 de 9 a 12 y 14 a 16hs, para Seminario), con una participación de 40 personas. Moción: Prestar el local de ANCAP para el Seminario el día 17/10.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Nota Sra. Edith Denis Pereyra representando a anticuarios de Punta del Este, (solicitan espacio para exhibir y vender mercadería cristal de Murano, vajilla Limonges, etc). Moción. Este Municipio no tiene definida la adjudicación de espacios para este tipo de solicitudes.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Ante el comentario de la Sra. Casañas, que no e ha podido tratar ningún tema de los Concejales, se propone hacer un cambio en el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS DEL ALCALDE, ASUNTOS COMISIONES, ASUNTOS ENTRADOS.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

INFORME DE LAS COMISIONES:

TRÁNSITO: El Sr. Rico presenta una moción en cuanto a la Reglamentación de Cuidacoches. Moción: Solicitar a la Dirección de Turismo la organización del curso de informante turístico para los cuidacoches pertenecientes a este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

En cuanto a la Feria, comenta el Sr. Rico sobre una incongruencia presentada entre el rubro lana, en la cual sería conveniente que los feriantes realicen prendas para adultos y niños.

Moción: Autorizar que en el rubro lana, las prendas presentadas sean para niños y adultos.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

El Sr. Carballal comenta sobre los trabajos de la cuadrilla.

Siendo la 16,20 horas , se retira el Sr. Rico.

El Sr. Lemos comenta sobre la problemática de los vecinos de la zona de la Pda. 38 de la Brava, se hizo inspección en el lugar y se pasó el informe a la Comisión de Tránsito.

Comenta además sobre los vehículos estacionados en doble fila, principalmente en las zonas donde hay decks, el Sr. Carballal, comenta que los inspectores ya han sido informados de la situación y están autorizados para notificar y luego multar.

CULTURA: La Sra. Sáder comenta sobre las actividades del Patrimonio y la buena difusión que está teniendo, la Sra. Casañas comenta sobre la actividad del “VENI QUE TE CUENTO” el día 13/10 a las 16 hs en el Nogaró.

Siendo las 16,45 horas se retiran los Sres. Echeto y Carballal.

El Sr. Maresca informa sobre la reunión del CLUSTER, que se entregan premios para los mejores alumnos, el año anterior fueron tablets y tienen interés en publicitar el CLUSTER por medio de un corto publicitario en los cines.

INTEGRACIÓN: El Sr. Lemos comenta la necesidad de una reunión con los directores de la Escuela del “El Tanque” y el Liceo de Punta del Este por tema Cooperativas.

Siendo las 16,50 horas, se retira la Sra. Sader

La Sra. De Sosa informa sobre la reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la cual tuvo buena concurrencia, consulta sobre la posibilidad de recuperar las motos incautadas en procedimientos policiales, para ser cedidas a la misma Jefatura.

Siendo las 16,55 hs, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde